CIDI
CENTRO INTERNACIONAL DE IDIOMAS

Año Académico en Irlanda

91 436 43 80 | www.cidi.com | C/ Sancho Dávila 35, 28028 Madrid.

AÑO ESCOLAR PARA ESTUDIANTES DE ESO Y BACHILLERATO

El Programa de Año Escolar es, sin duda, el más efectivo para conseguir el dominio de un idioma y al mismo tiempo, para disfrutar de una experiencia inolvidable, con la que madurar y conocer diferentes culturas y costumbres.

Este programa es el único que ofrece la posibilidad de permanecer en Irlanda durante un curso escolar conviviendo con una familia irlandesa y asistiendo a un colegio público irlandés. También pueden escoger la opción de asistir a un colegio privado donde se podrá elegir entre alojarse con una familia anfitriona o bien en la residencia del propio colegio. El alumno o la alumna podrá vivir como un nativo o una nativa más y adquirir un excelente dominio del idioma.

Sabemos que elegir la organización en la que confiar para que coordine el programa de su hijo o hija es una decisión muy importante, por este motivo nos ponemos a vuestra disposición desde este momento para asesoraros en todo lo necesario.

ORGANIZACIÓN ESPAÑOLA

CIDI- Centro Internacional de Idiomas, fundada en 1976, tiene más de 40 años de experiencia gestionando programas en el extranjero y colabora con excelentes organizaciones y escuelas de todo el mundo. Nuestro objetivo es ofrecer la mejor calidad y el servicio más personalizado y, por ello, contamos con un gran equipo de profesionales altamente cualificados que estarán a vuestra disposición durante todo el proceso.

Colaboramos con una organización irlandesa líder en Irlanda en programas educativos con más de 20 años de experiencia, cuyo personal tiene una dilatada experiencia y está especializado en la organización de Programas de Año Académico. Estamos totalmente comprometidos en hacer de este año en Irlanda una experiencia inolvidable.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

- Tener entre 12 y 18 años
- Matricularse en alguno de los siguientes cursos: 1º de ESO, 2º de ESO, 3º de ESO, 4º ESO, 1º ó 2º de Bachillerato.
- Poseer un conocimiento razonable del idioma, el cuál será evaluado mediante una entrevista en inglés. Esta entrevista es distendida y en ella se habla de todas las dudas y preguntas que puedas tener referentes al programa.

TIPOS DE COLEGIOS

El programa de Año Académico en Irlanda les permite elegir si desean que su hijo o hija realice el programa en un colegio público o un colegio privado. Todos los colegios están reconocidos por el Departamento de Educación Irlandés. Cada opción ofrece unas características diferentes, no obstante, hay características comunes a todos los colegios en Irlanda, por ejemplo, en la mayoría de los colegios, tanto públicos como privados, es obligatorio llevar uniforme. Nuestra organización se encargará de entregarle el uniforme al estudiante.

COLEGIO PÚBLICO

Los colegios públicos en Irlanda son, principalmente, sólo masculinos o sólo femeninos, habiendo un número de plazas muy limitadas para colegios mixtos. La mayoría de ellos fueron fundados por órdenes religiosas. Hoy en día, la mayoría tienen profesorado laico, pero siguen manteniendo el espíritu de la orden religiosa y parte del profesorado puede ser religioso.

Nuestra organización colaboradora en Irlanda matriculará al estudiante en un colegio determinado, teniendo en cuenta el perfil del estudiante y su expediente académico. Es muy importante que la inscripción se realice lo antes posible, puesto que los colegios tienden a completar sus plazas muy pronto. El alumno o la alumna que asiste al colegio público, se alojará con una familia anfitriona.
La duración mínima del programa en los colegios públicos es un trimestre (1º o 2º trimestre), hasta un año completo.

COLEGIO PRIVADO

Los colegios privados en Irlanda son instituciones con un alto nivel educativo. Le proporcionaremos un listado completo de colegios y sus características, que les permitirá elegir el más acorde con sus expectativas.

Los colegios en destino son los que toman la decisión final, en cuanto a la aceptación, por lo que deben ser flexibles para valorar diferentes opciones (deben seleccionar al menos tres colegios de su interés, pudiendo ser asignado cualquiera de ellos). De la misma manera, estos colegios pueden ser masculinos, femeninos o mixtos.

En este programa se ofrece la posibilidad de elegir entre un alojamiento en familia o en residencia *(Boarding School)*, en este tipo de colegios, la duración mínima es de un año escolar.

ALOJAMIENTO

Se puede elegir diferente tipo de alojamiento, según el tipo de colegio seleccionado.

ALOJAMIENTO CON FAMILIA ANFITRIONA

Disponible en colegios públicos o privados. Generalmente, las familias irlandesas suelen ser afables, familiares, abiertas al diálogo y conservadoras en cuanto a sus costumbres, horarios y normas. Las familias anfitrionas que participan en este programa son cuidadosamente seleccionadas por la organización irlandesa. Los y las estudiantes deberán adaptarse a sus costumbres, colaborar con las tareas domésticas y respetar las normas como un miembro más de la familia.
El perfil de la familia puede ser muy diverso: un solo anfitrión o una sola anfitriona con o sin hijos o hijas, una pareja con o sin hijos o hijas, un matrimonio joven, un matrimonio más maduro cuyos hijos o hijas se han independizado, personas separadas o divorciadas, etc. No se discrimina ninguna familia por su origen, raza, religión, edad, nivel económico u orientación sexual.

Los y las estudiantes reciben pensión completa. De lunes a viernes, tomarán el desayuno y la cena en casa con la familia y para el almuerzo, la familia le proporcionará un *pack-lunch.* La familia se encargará de hacer la colada del estudiante.

ALOJAMIENTO EN RESIDENCIA

Si la opción elegida es acudir a un colegio privado con alojamiento en residencia *(Boarding School)*, existen diferentes modalidades; hay colegios en los que los y las estudiantes se alojan en el centro de estudios 7 días a la semana y otros en los que lo hacen 5 días a la semana y los fines de semana se alojan con una familia anfitriona. (En estos casos, generalmente los alumnos y las alumnas se alojan en parejas en cada familia, dos alumnos de la misma nacionalidad). Esta es una oportunidad para hacer un alto en la rutina diaria del colegio y compartir convivencia con otra familia y otro u otra estudiante internacional. Hay algún colegio que puede ofrecer una opción diferente.

La estructura de las residencias puede variar dependiendo de cada colegio: pueden disponer de amplios dormitorios compartidos (8-25 estudiantes) o de dormitorios donde se alojan sólo 4 estudiantes. En algunos colegios, los y las estudiantes a partir de una edad determinada, podrán solicitar habitación individual, con un coste extra.

Los y las estudiantes comparten los baños y las comidas se llevan a cabo en el comedor del propio colegio. Se incluye la ropa de cama, y además el programa incluye el coste de la colada o lavandería hasta un máximo de 400 € al año.

COORDINADOR/A LOCAL

Antes de llegar a Irlanda, se asigna un coordinador o coordinadora local a cada estudiante, quien estará en contacto con el alumno o la alumna durante todo el programa. Es esencial en este programa que los y las estudiantes tengan una comunicación fluida con su coordinador o coordinadora y que le expliquen cómo se sienten y cuáles son sus preocupaciones para que puedan ayudarle en todo lo que necesiten.

Entre otras cosas, los y las coordinadores se encargan de entregar los libros de texto a sus estudiantes y de hacer su seguimiento, poniéndose en contacto con el colegio y la familia anfitriona, si este es el alojamiento elegido. Los y las coordinadores contactarán periódicamente con sus estudiantes, el Director del colegio y/o tutores, tutoras, para preparar un informe indicando el progreso de su programa. Además los y las estudiantes disponen del teléfono de su coordinador o coordinadora local para contactar con ellos o ellas ante cualquier emergencia.

SISTEMA ESCOLAR IRLANDÉS

CALENDARIO ESCOLAR

El curso en Irlanda empieza en septiembre y termina a principios de junio; se divide en tres trimestres:

- 1er trimestre: septiembre – Navidad
- 2º trimestre: enero – Semana Santa *(Easter)*
- 3er trimestre: Semana Santa – finales de mayo

En el primer y el segundo trimestre, hay un periodo vacacional de unos 10 días (*Mid-term break*), uno en Octubre y otro en Febrero. Las fechas de vacaciones pueden variar de unos colegios a otros.

Todos los y las estudiantes deben regresar a España durante los periodos vacacionales de Navidad y Semana Santa. Una vez que el colegio acaba, los y las estudiantes no pueden permanecer en Irlanda y deben regresar a España, al día siguiente.

HORARIO TÍPICO

09.00-09.45	Maths
09.45-10.30	Irish - **(los estudiantes internacionales utilizarán esta clase para hacer sus deberes)**
10.30-10.40	Recreo
10.40-11.20	Science
11.20-12.00	Science
12.00-12.45	Geography
12.45-13.30	Almuerzo
13.30-14.15	History
14.00-15.00	English
15.00-15.45	French

DISTRIBUCIÓN DE LOS CURSOS

En Irlanda, la Educación Secundaria se divide en dos ciclos:

- *Junior Cycle –1st, 2nd* y *3rd Year*
- *Senior Cycle –4th Year* o *Transition Year*, *5th* y *6th Year*

Durante *Junior Cycle,* los y las estudiantes irlandeses preparan el examen de *Junior Certificate*, que se realiza al acabar 3rd Year, y suelen tener entre 7 y 10 asignaturas en cada curso.

El 4th Year *(Transition Year)*, está enfocado hacia el desarrollo personal de cada estudiante, cursando una gran variedad de asignaturas que ayudan a completar su formación y orientarle en la elección de asignaturas de los dos últimos cursos *(5th* y *6th Year del Senior Cycle).* En este curso los y las estudiantes suelen hacer un programa de trabajo *(Work Experience)* de 2 a 4 semanas. Dependiendo del colegio, esta experiencia se puede llevar a cabo durante dos semanas continuadas, o bien distribuirlo a lo largo del curso y combinarlo semanalmente con la jornada lectiva. La idea es que los y las estudiantes realicen la práctica en el sector en el que les gustaría trabajar en el futuro.

En Year 5th y 6th *(Senior Cycle),* los y las estudiantes se preparan para el examen de *Leaving Certificate*.

El curso Académico en Irlanda es convalidable siempre que los y las estudiantes aprueben todas las asignaturas y cumplan con los requisitos del Ministerio de Educación Español. El sistema irlandés no tiene exámenes extraordinarios en septiembre, por lo que se deben aprobar todas las asignaturas en junio. Normalmente los colegios en Irlanda suelen emitir boletines de notas en Navidades y en verano.

La equivalencia de los cursos realizados en Irlanda es la siguiente:

ESPAÑA	**1º ESO**	**2º ESO**	**3º ESO**	**4º ESO**	**1º BACHILLERATO**	**2º BACHILLERATO**
IRLANDA	1st Year	2nd Year	3rd Year (Examen: *Junior Certificate)*	4th Year o Transition Year	5th Year	6th Year (Examen: *Leaving Certificate*
	Junior Cycle			Senior Cycle		

1º ESO/2º ESO/3º ESO - *1st Year/2nd Year/3RD Year* of *Junior Cycle*

- **Convalidación**: no es necesaria la convalidación, el centro de estudios del alumno o alumna en España homologa directamente el curso a su regreso. Necesitareis el certificado de notas del estudiante para presentarlo a su regreso.

- **Asignaturas a cursar**: las asignaturas exigidas por el colegio.

➢ ***JUNIOR CERTIFICATE*** (opcional - sólo para aquellos que cursen 3º de ESO): al final del Year 3rd (Junior Cycle), en junio, se realiza el examen de *Junior Certificate*. Las fechas las establece el gobierno irlandés y no se publican hasta poco antes del examen. Los resultados de dicho examen son emitidos en octubre/noviembre por el Gobierno Irlandés.

Es elección de los padres, madres, tutores, o tutoras, indicar si desean que sus hijos/as realicen este examen:

- Será obligatorio para los y las estudiantes que desean realizar otro curso académico en Irlanda.
- Es opcional para los y las estudiantes que NO deseen realizar otro curso académico en Irlanda, pero deben decidirlo a principio de curos para informarlo al colegio.

Si se realiza *Junior Certificate* es necesario aprobarlo para poder convalidar el curso en España.

4ºESO - *4th Year* of Senior Cycle o *Transition Year*

- **Convalidación**: la convalidación es otorgada exclusivamente por el Ministerio de Educación Español. CIDI se encargará del asesorarles en cuanto a requisitos y procedimientos a seguir.

- **Asignaturas a cursar**:

  ✓ Dos asignaturas obligatorias: Inglés/Literatura Inglesa y Matemáticas.

  ✓ Varias asignaturas optativas: Biología, Química, Física, Geografía, Historia, Home Economics, Francés, Español, Informática, Música, Religión, Arte, Dibujo Técnico y Deportes.

El número de asignaturas es bastante extenso y se distribuye en bloques o módulos de 6 u 8 semanas. Este año es el menos académico y sirve para que los alumnos y las alumnas decidan que van a hacer en el futuro, de forma que se les ofrece la posibilidad de asistir a un gran número de asignaturas y que puedan escoger las materias que más les interesan para su carrera en el futuro.

Se suelen realizar un gran número de excursiones y actividades, por lo es necesario disponer de un presupuesto extra, que varía dependiendo del colegio, para poder participar en ellas.

1º BACHILLERATO - *5th Year of Senior Cycle*

- **Convalidación**: la convalidación es otorgada exclusivamente por el Ministerio de Educación Español. CIDI se encargara del asesorarles en cuanto a requisitos y procedimientos a seguir.

- **Asignaturas a cursar**:

  ✓ Dos asignaturas obligatorias: Inglés/Literatura Inglesa y Matemáticas.

  ✓ Cuatro asignaturas optativas a elegir entre: Biología, Química, Física, Geografía, Historia, Home Economics, Francés, Español, Informática, Música, Religión, Arte, Dibujo Técnico y Deportes.

2º de BACHILLERATO - *6th Year of Senior Cycle*

- **Convalidación**: la convalidación es otorgada exclusivamente por el Ministerio de Educación Español. CIDI se encargará del asesorarles en cuanto a requisitos y procedimientos a seguir.

- **Asignaturas a cursar**:

  ✓ Dos asignaturas obligatorias de nivel superior: Inglés/ Literatura Inglesa y Matemáticas con calificaciones de A, B o C.

  ✓ Cuatro de nivel superior u ordinario, con calificaciones de A, B, C o D, a elegir entre: Español, Francés, Química, Biología, Física, Contabilidad, Dibujo Técnico, Geografía, Historia, Arte, Música, Construction Studies, Economics, Engineering, Business, Home Economics. Tendrán un total de 6 asignaturas.

➢ *LEAVING CERTIFICATE* (Obligatorio para la convalidación de 2º de BACHILLERATO)

El Leaving Certificate es una prueba similar a la Selectividad/PAU que los y las estudiantes deben realizar al finalizar 6th Year para conseguir el diploma de graduación.

Este examen se realiza durante las primeras 2-3 semanas de junio. Los y las estudiantes se alojarán con una familia anfitriona abonando el coste extra del alojamiento (importe a consultar dependiendo del número de días).

NOTA: el Ministerio de Educación Irlandés da a conocer los resultados de los exámenes del *Leaving Certificate* la última semana de agosto y los documentos oficiales no llegan hasta noviembre.

CONVALIDACIÓN

CIDI se encargará de asesorar a sus estudiantes sobre la convalidación. Es muy importante que sigan nuestras instrucciones y cumplan los requisitos fijados por el Ministerio, de otra manera el curso NO podrá ser convalidado.

La obtención del *Junior Certificate* o del *Leaving Certificate* se acreditará mediante las certificaciones oficiales emitidas al efecto por las autoridades educativas irlandesas que no suelen emitirse hasta octubre/noviembre. CIDI no podrá interceder para agilizar este trámite, se les informará a los padres, madres, tutores o tutoras, tan pronto se reciban estas calificaciones.

TRASLADOS

La organización irlandesa se encarga de organizar los traslados de los y las estudiantes durante las fechas oficiales de llegada y regreso. Los y las estudiantes contarán con la asistencia de los coordinadores y las coordinadoras locales que estarán en el aeropuerto durante esas fechas.

- Los vuelos se deben ajustar a las fechas y horarios establecidos por la organización/colegio (entre las 10 de la mañana y las 8 de la tarde).
- En el coste del programa está incluido el traslado de llegada y el de regreso, al comienzo y a la finalización del programa. Los traslados durante periodos vacacionales tendrán un coste extra.

Con el fin de que este proceso sea lo más efectivo posible, los coordinadores y las coordinadoras reciben al estudiante en el aeropuerto y le acompañarán hasta el autobús/tren que le lleva a su alojamiento. A su llegada, le recibe su familia anfitriona/personal responsable del colegio, dependiendo del tipo de programa que ha seleccionado. Esta asistencia está incluida en el coste del programa.

Para los traslados durante los periodos vacacionales, los y las estudiantes deberán abonar el coste del transporte público (el coste depende del lugar del emplazamiento, pero oscila entre 15-50 € aprox.).

En ocasiones, debido a la distancia desde el aeropuerto al alojamiento, o la disponibilidad de transporte público, la organización irlandesa realiza dichos traslados a través de un servicio privado, cuyo coste oscila entre 60 € y 180 € dependiendo del emplazamiento.

INSCRIPCIÓN EN EL PROGRAMA

Para poder empezar a gestionar tu matriculación en el curso, necesitamos que nos presentes la siguiente documentación:

- Solicitud preliminar adjunta
- Dossier del estudiante que debe cumplimentarse en su totalidad
- Haber realizado la entrevista en inglés, la cual debe superarse con éxito.
- Boletín de calificaciones de los últimos 3 años
- Copia de la tarjeta sanitaria europea. (El programa incluye un seguro médico privado que funciona con un sistema de reembolso, no obstante en algunas ocasiones para asistencia sanitaria menor, el uso de la tarjeta sanitaria evitará trámites de reembolso).

NORMAS DEL PROGRAMA

Todos los y las estudiantes que participan en el programa de Año Escolar deben seguir las normas establecidas por la organización irlandesa/familia anfitriona y legislación en el país de destino. A continuación, indicamos un resumen de las principales normas:

Normas de la familia

El alumno o la alumna será como un miembro más de la familia y como tal debe respetar y cumplir las normas que establezca la familia anfitriona. Estas normas se refieren a los horarios, tareas domésticas, responsabilidades, etc.

Puede que algunas de las normas establecidas por la familia anfitriona sean más estrictas que en casa, pero debe aceptarlas y respetarlas.

El horario de llegada a casa por las tardes-noches será, siempre, el estipulado por cada familia. Entre semana los y las estudiantes estarán en sus casas/residencia después de clase o sus actividades extraescolares, ya que deben realizar tareas y deberes, que les han pedido en el colegio. Los viernes y sábados, la normativa de la organización es la siguiente:

- Los y las estudiantes menores de 14 años deben estar en casa a las 20:30 horas.
- Los y las estudiantes de 15 y 16 años deben volver a las 21:30 horas.
- Los y las estudiantes a partir de 17 años deben volver a las 22:30 horas.

Normas del colegio

Deben asistir a clases de forma continuada, mantener una nota media de aprobado en todas las asignaturas y cumplir con las reglas del colegio. El no mantener calificaciones de aprobado o ser expulsado del colegio por numerosas faltas de asistencia conllevará la expulsión del programa.

Leyes

Durante el programa, el alumno o la alumna estarán siempre bajo la jurisdicción de las leyes nacionales. Es importante respetarlas, porque infringirlas puede ocasionarles graves consecuencias legales.

Consumo de bebidas alcohólicas

En Irlanda está prohibido beber y comprar alcohol si eres menor de 18 años. Esta norma se debe tomar muy en serio, ya que no hacerlo podría tener consecuencias muy graves. Puede que el alumno o la alumna se encuentre con adolescentes irlandeses que beban. Hay que recordar que es ilegal, y que ellos o ellas no pueden hacerlo porque podrían ser expulsados del colegio y del programa. Además de evitar el consumo, deben abstenerse de relacionarse con cualquier persona que esté involucrada con el consumo de bebidas alcohólicas.

Consumo de drogas y tabaco

El consumo de cualquier tipo de droga o tabaco es la falta que peores consecuencias puede tener, la expulsión del programa sería inmediata y podría tener consecuencias legales. Además de evitar su consumo, deben abstenerse de relacionarse con cualquier persona que esté relacionada con drogas.

Redes sociales

No se podrá publicar en redes sociales ningún contenido o comentario inapropiado, antes y durante el programa, que pudiera provocar el rechazo, por parte de la familia anfitriona/organización, a no alojar al alumno o alumna en el programa.

Viajes

No se le puede acompañar el día de la salida hasta Irlanda. Las visitas por parte de la familiares o amigos y amigas de España durante el programa, están permitidas solo durante los periodos vacacionales, y previa autorización de la organización irlandesa.

Contacto

Está prohibido el contacto con la organización irlandesa, y con los coordinadores o coordinadoras locales. Deben ponerse en contacto con CIDI en todo momento.